



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001352

ACREEDOR

STAR LOGISTICS SAS
Nit/CC : 900468141
Telefax : 7456221
Telefono : 8059822
Dirección : CR 96 J 22 L 20

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

STAR LOGISTICS SAS
Nit/CC : 900468141
Telefax : 7456221
Telefono : 8059822
Dirección : CR 96 J 22 L 20

FECHA DE PAGO: 22.05.2026
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos. Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
			64.872.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.872.000,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.872.000,00
Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	RESUMEN CONTABLE		Valores	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos. Gen.						
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	900468141				64.872.000,00	0,00

SON: SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE	TOTALES	64.872.000,00	64.872.000,00
DESCRIPCION : 152-CENACAVIACION-2025			

SP/JHON PARMENIO VALERO
Tesorero / Pagador

CT. MARIA ALEJANDRA BUITRAGO
CONTADORA CENACAVI

ORDENADOR DEL GASTO
C.R. JOHN ROBINSON TEJEDOR

Beneficiario



LAURA ALEJANDRA ALBA OSORIO
CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

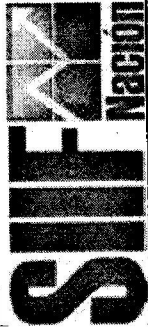
Usuario Solicitante:	M-Haiba
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-064
Fecha y Hora Sistema:	2026-05-28 11:59 a. m.

Cuenta Bancaria				
Número:	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A	Tipo:	Estado:
45638994870				Activa
DOCUMENTO SOPORTE				
13-01-01-01 - DIRECCION TESORO NACION DGGPTN		Número:	Tipo:	Fecha:
		157-CEMAYACACION-2025		2025-05-20
01 - Beneficiario final				

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUMESTATALES		DEDUCCIONES			VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR RENTEGRADO
		TERCERO	TARIFA	VALOR		
01-01-01-04-01-20	INTERESSE COMPOSTOS					
01-01-01-04-01-20	INTERESSE COMPOSTOS	800197268				
01-01-01-04-01-20	INTERESSE COMPOSTOS	800197268	2,500 %	1 692 000,00		1 692 000,00
01-01-01-04-01-20	INTERESSE COMPOSTOS	800197268	1,104 %	747 000,00		747 000,00
01-01-01-04-01-20	INTERESSE COMPOSTOS	800197268	0,500 %	339 000,00		339 000,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ALTERNATIVO LINEA DE PAGO	ESTADO
184 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE (CENAC AVIACION	1.2 - AINC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2008-05-22	67,650,000.00	PAI 0000	En proceso

ESP. JHON PARMENIO VALERO OVALLE
TESORERO CENACAM



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Oscar Fernando Cubillos Vargas
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2026-09-24 9:19 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Número:	104326	Fecha Registro:	2026-04-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-064	CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION			
Vigencia Presupuestal:	Presupuestal	Estado:	Con Orden de Pago	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:	0,00	Nro. Compromiso:	104725
Valor Inicial:	67.650.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	67.650.000,00	Saldo x Ordenar:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	2.778.000,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	64.872.000,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	26725
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	240880	Comprobante Contable:	304809
Identificación:	900468141	Razon Social:	STAR LOGISTICS S A S	TERCERO					
Número:	456369994870	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S A	CUENTA BANCARIA					
Número:	108426	Tipo:	Compra de Activos Fijos - Declarables	CAJA MENOR					
Número:	CTO152/25	ADQ CMPNTS FLT UH60L	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	DOCUMENTO SOPORTE					
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		67.650.000,00	0,00	67.650.000,00
Total:							67.650.000,00	0,00	0,00

Objeto:	CXP RESERVA CTO152CENAVAVI/25 GG R10 CMPNNTS AERNTCS FLOTA UH60/S70I ARS-00499895 FEV-SILFE1022 P FINAL ABR/26									
PLAN DE PAGOS										
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR		
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2026-05-22		Ordenada Pago		67.650.000,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL										
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR				
2-01-04-01-20 RETE FUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	67.680.000,00	2,500 %	1.692.000,00	0,00				
2-01-06-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	67.663.043,00	1,104 %	747.000,00	0,00				
2-01-04-03-01-03 RETENCION TIMBRE NACIONAL (D. 175 de 2025 - CATA TUMBO)	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	67.800.000,00	0,500 %	339.000,00	0,00				

JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI

TC Corredor Fabun
Tel 3212581202
Supervisor

64

SS Mendoza Martha
Tel 3212520045
BAMA02

LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETES DE PAGO DE CONTRATOS CENAC AVIACIÓN	
Anexo 1	
Actualizado: 19-FEBRERO-2024	
CONTRATO No: 152-CENACAVIACION-2025	FECHA REVISIÓN SAP: _____
EMPRESA: Star Logistics SAS	RESERVA: _____
V/R CTTO PPAL: 1.301.068.600,00 =	VIGENCIA: _____
ADICIÓN: _____	
V/R TOTAL CTTO: 1.301.068.600,00 =	0=104326
PAGO PARCIAL: _____	P-4200400656
PAGO FINAL: 67.650.000,00 =	
CONTROL DE DOCUMENTOS	
1	PANTALLAZO SHF FACTURA (CONTADURÍA) (todos los pagos)
2	C.D.P. (primer pago)
3	CONTRATO (primer pago) ORDEN DE COMPRA (todos los pagos)
4	APROB.POLIZA GARANTIA UNICA (primer pago)
5	C.R.P. (todos los pagos)
6	MODIFICATORIO ADICIÓN / REDUCCIÓN (cuando aplique)
7	APROB.POLIZA MODIFICATORIO (cuando aplique)
8	ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS) (primer pago) (firmas en original)
9	FACTURA
10	NOTA DEBITO CREDITO
11	ENTRADA BIENES Y/O SERVICIOS (reparables / cuando aplique)
12	ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN (firmas en original)
13	FICHAS TECNICAS ARCHIVO EXCEL FO-JEMPP-CEDE4-1473
14	DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN (cuando aplique)
15	INFORME DE SUPERVISIÓN (firma en original)
16	CERT.PARAFISCALES (actualizado)
17	PLANILLA PARAFISCALES (SALUD: mes inmediatamente anterior - PENSIÓN: dos meses anterior)
18	FORMATO SUPERVISOR VERIFICACION PAGO PARAFISCALES (todos los pagos)
19	RUT ACTUALIZADO (primer pago)
20	CERTIFICACIÓN BANCARIA (todos los pagos) (no mayor a 90 días)
21	ACTA DE VERIFICACIÓN DE BIENES (firma en original)
22	OTROS:
REVISÓ:	ENTREGADO POR CONTRACTUAL AL SUPERVISOR
REVISÓ:	FECHA: _____
REVISÓ:	HORA: _____
FACTURACIÓN FECHA ENTREGA SUPERVISOR	
SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

09-26

14-04-2026

Copia para de inspección

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN N°2 UH-60
SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRIGUEZ**



Al contestar, cite este número

Radicado No 2026675011872993 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2

Bogotá, D.C 23 de abril de 2026

Señor Coronel
JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Aeropuerto el Dorado, Puerta 6, Hangar 19
Bogotá D.C.

Asunto: Entrega paquete de pago contrato 152-CENACAVIACION-2025
\$67.650.000,00- STAR LOGISTIC SAS

Respetuosamente me permito entregar a mi Coronel, los documentos soportes para pago correspondiente al contrato 152-CENACAVIACION-2025 Cuyo objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O EXCHANGE, ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA FLOTA UH60/S70I DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL" por un valor de \$67.650.000,00 con la empresa STAR LOGISTIC SAS.

Respetuosamente,

Teniente Coronel FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA
Supervisor Contrato No. 152-CENACAVIACION-2025

Anexos: (06 folio) Facturas No. SLFE 1022
(05 folios) Acta De Recibo A Satisfacción
(05 folios) Informe de Supervisión No. 08
(26 folios) Certificado de Aportes Parafiscales
(01 folios) CRP No. 104725
(01 folios) Certificado Bancaria

Elaboró: SS Mendoza Martha
Suboficial Planeación UH-60

Reviso: SV Murillo Diego
Oficial Planeación UH-60



Fuerte Militar De Tolemaida /Bamav2
Nilo- Cundinamarca
Bamav2@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

LUIS ALEXANDER ALBARRACIN BAEZ
CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

LUIS ALEXANDER ALBARRACIN BAEZ
CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el GDP No: 28725 de fecha 2023-04-04. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

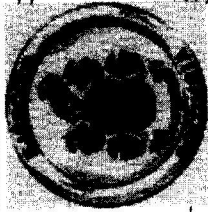
[illegible]

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O EXCHANGE ADQUISICION DE COMPONENTES PARA LA FLOTA UH-60A/70I DE LA DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR PAGAR
1984	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	JMC - GASTOS GENERALES NACION CBF	2028-12-31	548 333 700 00	
1984	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	JMC - GASTOS GENERALES NACION CBF	2028-12-31	343 901 200 00	

Unidad Ejecutiva de Vigilancia Penal
Oficial del Ejército
C.C. 80.850.517

CC-80850.517



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES

POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003890637-2026
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón Abast. Aviacion EJC	830039207-8	EBAA	EW09	10.04.2026	Bogotá D.C.
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
STAR LOGISTICS S.A.S	9004681414		4200400656	AIM GENERAL	

TRAZABILIDAD: ACTA 72004590366 / FACTURA SLFE1022 / E/M CONTRATO 152 CENAC / E/M CONTRATO 152CENAC AVIACION 2025 UH-60

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
-------	-----------	--------	-----------	-------------	-----------------	------	----	-------------	-----------

1332677	CT01520041	1,00	COVER ASSY					67.650.000,00	67.650.000,00
			C/U						

TOTALES 67.650.000,00

MONTO: SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI
[Signature]
ALMACENISTA
POST-FIRMA
[Signature]

Documento Financiero del Doc. de Materiales 5003890637/2026

DOCUMENTO No: 5000000533 / 2026

DEBITOS

CREDITOS

1514090010 Repuestos	67.650.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		67.650.000,00
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en	67.650.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		67.650.000,00
TOTALES:	135.300.000,00	135.300.000,00

**STAR LOGISTICS S.A.S**

NIT : 900,468,141 - 4

CL 64B 71A 36

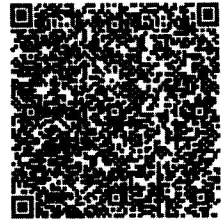
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA

8059822 3000447

info@starlogistics.com.co

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 4669 Tarifa 9,66



Cliete MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL -CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION
NIT 830,039,207 - 8
Dirección AV EL DORADO NUEVA ZONA DE AVIACION P6 HANG19
Ciudad BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono 7456040
Vendedor VENDEDOR PRINCIPAL
Centro Costo 4
Remisión 2.552

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
SLFE 1022**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2026-04-10 11:28:25

Expedición 2026-04-10 13:44:34

Vencimiento 2026-05-10

Referencia	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
70308-03519-043	SHROUD ASSEMBLY 1560-01-100-3560 CD NEW	EA	1	67,650,000.00	67,650,000.00
Total Bruto					67,650,000.00
Total a Pagar					\$ 67.650.000,00

CONDICION DE PAGO

Credito Credito 30 Días Transferencia Débito Interbancario 67.650.000,00 Cuota 1 Vence el 2026-05-10
Clientes S.Pub

VALOR EN LETRAS

Sesenta Y Siete Millones Seiscientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

#\$15-01-03-064;152-CENACAVIACIÓN-2025;FABIAN.CORREDOR@EJERCITO.MIL.CO#\$

Firma Elaborado por : AUXILIAR CONTAB

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764103519842 aprobado en 2025-12-22 vigente 24 Meses, prefijo SLFE desde el número 1001 al 2000

CUFE :b75ec9dbec2f355aec555147fb0de76d6c07925223a7d79382c5c92031dc339f756db23d4cd757bf4209018cd12da0

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Slgo S.A. S Nit: 830.048.145-8

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN N°2 UH-60
SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRIGUEZ**

Acta No. 00499895

Lugar y fecha : Bogotá D.C. 10 de abril de 2026

Intervienen : Teniente Coronel FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA
Supervisor del Contrato No. 152-CENACAVIACION-2025
Señor JOSÉ SALOMÓN DAVID ORTEGÓN
Representante legal de STAR LOGISTICS SAS

Asunto : ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL CONTRATO No. 152-CENACAVIACIÓN-2025, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O EXCHANGE, ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA FLOTA UH60/S70I DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL" SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN (NIT. 830039207-8) Y EMPRESA STAR LOGISTICS SAS.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO No. 152-CENACAVIACIÓN-2025	
CONTRATO No.	152-CENACAVIACION-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	22 de agosto de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O EXCHANGE, ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA FLOTA UH60/S70I DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL"
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	<p>EI MDN- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC AVIACIÓN se compromete a cancelar la suma de MIL TRESCIENTOS UN MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.301.068.600,00) INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY a la Cuenta Corriente 456369994870, del BANCO DAVIVIENDA, a nombre de STAR LOGISTICS SAS, de la siguiente manera:</p> <p>PAGOS PARCIALES: Se realizarán pagos parciales contra entregas parciales equivalente a los bienes y/o servicios adquiridos, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibido a satisfacción de los servicios y previo cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none">1.Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante.2.Elaboración, suscripción, y cargue del acta de inicio en la plataforma del SECOP II por parte del supervisor.3.Informe del Supervisor del contrato.4.Factura y/o cuenta de cobro. (Si es responsable de facturar, debe hacerlo electrónicamente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 615 del Estatuto Tributario, desarrollado por el artículo 1.6.1.4.1 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016)

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO No. 152-CENACAVIACIÓN-2025

- 5.Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
- 6.Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

El MDN- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC AVIACIÓN se compromete a cancelar la suma de MIL TRESCIENTOS UN MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.301.068.600,00) INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY a la Cuenta Corriente 456369994870, del BANCO DAVIVIENDA, a nombre de STAR LOGISTICS SAS, de la siguiente manera:

PAGOS PARCIALES: Se realizarán pagos parciales contra entregas parciales equivalente a los bienes y/o servicios adquiridos, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibido a satisfacción de los servicios y previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- 1.Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante.
- 2.Elaboración, suscripción, y cargue del acta de inicio en la plataforma del SECOP II por parte del supervisor.
- 3.Informe del Supervisor del contrato.
- 4.Factura y/o cuenta de cobro. (Si es responsable de facturar, debe hacerlo electrónicamente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 615 del Estatuto Tributario, desarrollado por el artículo 1.6.1.4.1 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016)
- 5.Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
- 6.Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
- 7.Verificación por parte del supervisor del Contrato con apoyo de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN del cumplimiento del contratista del pago de seguridad social integral y de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.
- 8.Acta de recibo a entera satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción, expedida por el supervisor y el contratista.

Nota 1 - En el evento de prórroga, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

Nota 2: Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 11 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, el contratista probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud,



Fuerte Militar De Tolemaida /Bamav2
Nilo- Cundinamarca
Bamav2@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO No. 152-CENACAVIACIÓN-2025

Pensión y Riesgos Laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Selección.

Nota 3: La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el Registro Único Tributario (RUT) la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web de acuerdo con la circular externa 016 de fecha 9 de marzo de 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nota 4: PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

- 1.El supervisor del contrato debe tener usuario creado en el sistema SIIF NACIÓN - MINHACIENDA por intermedio del cual se realiza la aprobación de facturas para el EJÉRCITO NACIONAL, y este será tramitado por la sección de contabilidad de la CENAC DE AVIACIÓN.
- 2.El proveedor debe realizar el proceso descrito en el manual para proveedores y/o contratistas-tramites electrónicos a través de SIIF NACIÓN (F-D1-14), para el cargue de facturas electrónicas en el sistema SIIF II, por el cual se hace el proceso de recepción y aceptación de facturación electrónica de la CENAC DE AVIACIÓN.
- 3.El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de módulo recepción-gestión de documentos factura electrónica.
- 4.El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago.



Fuerte Militar De Tolemaida /Bamav2
Nilo- Cundinamarca
Bamav2@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO No. 152-CENACAVIACIÓN-2025

	5.Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DÉBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago. 6.De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos.
CONTRATISTA	la compañía STAR LOGISTICS SAS identificado con Nit 900468141 4, representado legalmente por el señor José Salomón David Ortigón identificado con cédula de ciudadanía No. 11.388.319.
SUPERVISOR	Teniente Coronel FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA Oficial de Planeación BRIAV32
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor del presente contrato es hasta por la suma de MIL TRESCIENTOS UN MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.301.068.600,00) INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.
PLAZO DE EJECUCIÓN	24 de Noviembre de 2025.
PLAZO DE VIGENCIA	La vigencia del presente contrato comprende el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
VALOR ADICIÓN	N/A
FECHA PRORROGA	19 de diciembre de 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor del presente contrato es hasta por la suma de MIL TRESCIENTOS UN MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.301.068.600,00) INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.

En Bogotá el día 01 de abril de 2026 , se reunieron el señor: Teniente Coronel FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA, por parte del MDN-EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN, en su calidad de supervisor del Contrato No. 152-CENACAVIACIÓN-2025 y el Señor José Salomón David Ortigón identificado con Cedula de ciudadanía No. 11.388.319, Representante legal de la empresa STAR LOGISTICS SAS , en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia del recibo a satisfacción final del objeto del contrato descrito en la cláusula primera y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente.

A continuación, se describe de manera detallada los bienes y/o servicios así:

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ENTREGADOS

CUARTA ENTREGA:

Factura No. SLFE-1022 de fecha 10 abril de 2026.

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN ADICIONAL DEL BIEN Y/O SERVICIO	P/N	QTY	COND	UNIT PRICE + IVA	TOTAL
1	35	SHROUD ASSEMBLY	70308-03519-043	1	NEW	\$ 67.650.000	\$ 67.650.000
TOTAL							\$ 67.650.000



Fuerte Militar De Tolemaida /Bamav2
Nilo- Cundinamarca
Bamav2@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

ACTA No00499895 DE RECIBO A SATISFACCIÓN, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O EXCHANGE, ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA FLOTA UH60/S70I DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL" SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN (NIT. 830039207-8) Y EMPRESA STAR LOGISTICS SAS.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO No. 152-CENACAVIACIÓN-2025
BALANCE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
PRIMERA ENTREGA	24-11-2025	\$ 408.733.700,00
SEGUNDA ENTREGA	19-12-2025	\$ 343.001.200,00
TERCERA ENTREGA	17-02-2026	\$ 481.683.700,00
CUARTA ENTREGA	01-04-2026	\$ 67.650.000,00
TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS		\$1.301.068.600,00
PENDIENTE POR RECIBIR		0,00
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$1.301.068.600,00
VALOR ADICION		\$ 0,00
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		\$1.301.068.600,00

CONSTANCIAS

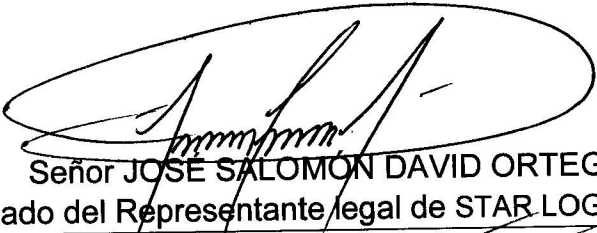
El supervisor hace constar que los bienes y/o servicios contratados han sido entregados de manera final por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento del contrato, así mismo de acuerdo a la resolución de debido proceso 2026180010141383 de 31 de marzo de 2026 en la cual se ordena recibir los elementos.

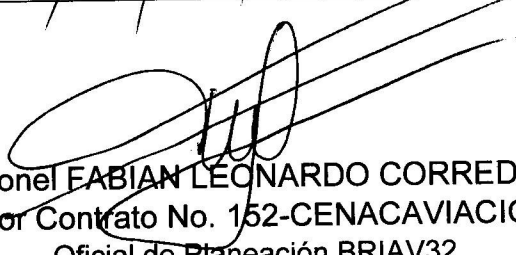
De acuerdo audiencia del debido proceso programada el día 10 de abril de 2026, en las instalaciones de la CENAC de Aviación donde se da por finalizado el debido proceso del contrato y la empresa contratista factura con esa fecha 10 de abril de 2026.

ANEXOS

- Factura No. SLFE-1022 de fecha 10 abril 2026.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON


Señor JOSÉ SALOMÓN DAVID ORTEGÓN
Delegado del Representante legal de STAR LOGISTICS SAS


Teniente Coronel FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA
Supervisor Contrato No. 152-CENACAVIACIÓN-2025
Oficial de Planeación BRIAV32



Fuerte Militar De Tolemaida /Bamav2
Nilo- Cundinamarca
Bamav2@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO AVIACIÓN N°2
UH-60 "SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRÍGUEZ"

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 08
(20 DE MARZO AL 20 DE ABRIL
2026)

FECHA DEL INFORME:
20 DE ABRIL DEL 2026

CONTRATO Y/O ACUERDO No. 152-CENACAVIACIÓN-2025

FECHA FIRMA CONTRATO: 22 DE
AGOSTO 2025

1. OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O EXCHANGE, ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA FLOTA UH60/S70I DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL"

1.1 CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS:

TIPO	FECHA	OBJETO
MODIFICATORIO No. 1 – Prorroga No. 1	24-noviembre-2025	<p>CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese la CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA del contrato principal, prorrogando su fecha de ejecución hasta el día 19 de diciembre de 2025. NOTA: Los demás términos y condiciones que no hayan sido modificados en la presente cláusula, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA: Modifíquese los REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO MODIFICATORIO. El presente contrato modificadorio, quedará perfeccionado cuando se firme por el CONTRATANTE y CONTRATISTA en la plataforma del SECOP II. Para su ejecución se requiere que el CONTRATISTA modifique la garantía única y de responsabilidad civil extracontractual dentro de los 2 días posteriores a la expedición de este documento, conforme a la prórroga otorgada de acuerdo al contrato inicial, la cual debe ser aprobada por el ordenador del gasto CLÁUSULA TERCERA: Los demás párrafos, parágrafos y cláusulas del CONTRATO No. 152-CENACAVIACIÓN-2025 contenidos en la plataforma SECOP II, que no hayan sido objeto de modificación a través del presente contrato modificadorio siguen vigentes y son de obligatorio cumplimiento.</p>

1.2 RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

LOTES PRINCIPALES PAQUETE "B" ADQUISICIÓN DE REPUESTOS

LOTE	ITEM	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	PORTE NUMERO	NSN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CONDICION	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA (0%)	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO TOTAL OFERTADO INCLUIDO IVA
11	11	25131902	BOLT MACHINE	MS21094-4006	5306-00-448-6973	EA	5	NEW	\$ 30.520,00	\$ 0,00	\$ 30.520,00	\$ 152.600,00
19	19	25131902	INSULATION SLEEVING	MS3109-14AC	5970-01-024-5038	EA	3	NEW	\$ 270.800,00	\$ 0,00	\$ 270.800,00	\$ 812.400,00
24	24	25131902	PIN RIVET, THREADED	HL20PB-6-3	5320-00-701-9807	EA	100	NEW	\$ 13.750,00	\$ 0,00	\$ 13.750,00	\$ 1.375.000,00
31	31	25131902	GASKET	MS27195-40	5330-01-107-6633	EA	20	NEW	\$ 121.500,00	\$ 0,00	\$ 121.500,00	\$ 2.430.000,00
33	33	25131902	CIRCUIT BREAKER	6TC14-7-1/2	5925-01-087-8818	EA	3	NEW	\$ 3.325.200,00	\$ 0,00	\$ 3.325.200,00	\$ 9.975.600,00
35	35	25131902	SHROUD ASSEMBLY	70308-03519-043	1560-01-100-3560	EA	1	NEW	\$ 67.650.000,00	\$ 0,00	\$ 67.650.000,00	\$ 67.650.000,00
38	38	25131902	FAIRING ASSY, RH ENG	70302-02142-044	1560-01-082-6495	EA	2	NEW	\$ 37.850.400,00	\$ 0,00	\$ 37.850.400,00	\$ 75.700.800,00
39	39	25131902	FITTING ASSEMBLY	70302-02137-043	1560-01-399-3653	EA	3	NEW	\$ 59.850.400,00	\$ 0,00	\$ 59.850.400,00	\$ 179.551.200,00

41	41	25131902	LIGHT, NAVIGATIONAL FORMATION, AIRCRAFT	70553-04000-042	6220-01-096-1049	EA	3	NEW	\$ 13.300.500,00	\$ 0,00	\$ 13.300.500,00	\$ 39.901.500,00
44	44	25131902	SERVO YAW TRIM (pedal)	70400-02260-117	1680-01-169-0858	EA	1	OVERHAUL	\$ 171.550.300,00	\$ 0,00	\$ 171.550.300,00	\$ 171.550.300,00
47	47	25131902	PLATE, INSTRUCTION, NO. 2 ENG OUT	844175-1-R-3	9905-01-178-7944	EA	15	NEW	\$ 610.400,00	\$ 0,00	\$ 610.400,00	\$ 9.156.000,00
48	48	25131902	PLATE, INSTRUCTION, NO. 1 ENG OUT	844175-1-R-1	9905-01-175-7144	EA	15	NEW	\$ 610.400,00	\$ 0,00	\$ 610.400,00	\$ 9.156.000,00
49	49	25131902	PLATE, INSTRUCTION, LOW ROTOR R.T.M	844175-1-R-5	9905-01-175-7155	EA	15	NEW	\$ 610.400,00	\$ 0,00	\$ 610.400,00	\$ 9.156.000,00
63	63	25131902	RECEIVER	4036360-0519	5841-01-324-6866	EA	1	OVERHAUL	\$ 381.500.000,00	\$ 0,00	\$ 381.500.000,00	\$ 381.500.000,00
66	66	25131902	TRANSMITER RADAR	70600-01213-041	5895-01-110-6668	EA	2	OVERHAUL	\$ 171.500.600,00	\$ 0,00	\$ 171.500.600,00	\$ 343.001.200,00
SUBTOTAL LOTES PRINCIPALES PAQUETE "B" ADQUISICION DE REPUESTOS												\$ 1.301.068.600,00
TOTAL												\$ 1.301.068.600,00

Nota - Para el caso específico de los bienes sometidos al servicio objeto del contrato, (PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O EXCHANGE, ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA FLOTA UH60/S70I DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL), una vez analizada la normatividad vigente se concluye que se enmarcan dentro de la concepción de armas municiones y material de guerra o reservado y por consiguiente a uso privativo, **que no causan el impuesto sobre las ventas** de conformidad con el literal d) del artículo 428 del Estatuto Tributario y al decreto 695 de 1983, artículo 1, numeral 2. Todo tipo de naves, artefactos navales y aeronaves destinadas al servicio del ramo de Defensa Nacional, con sus accesorios, repuestos y demás elementos para su operabilidad y funcionamiento

1.3 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS

N/A

2. VALOR DEL CONTRATO:

VALOR: El valor del presente contrato es hasta por la suma de MIL TRESCIENTOS UN MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.301.068.600,00) INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.

2.1. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN PESOS	VALOR EN USD GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL PESOS
PRINCIPAL	\$1.301.068.600,00	N/A	\$1.301.068.600,00
ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL	\$1.301.068.600,00	N/A	\$1.301.068.600,00

2.2. SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR EN PESOS	OBLIGACIÓN No	FECHA OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO No	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
Pagos Parciales	2025	\$1.301.068.600,00	328425	15-12-2025	505649725	17-12-25	408.733.700,00	\$ 892.334.900
TOTAL SALDO ACUERDO		\$1.301.068.600,00						
TOTAL ADICION								

TOTAL	\$1.301.068.600,00						\$ 892.334.900
-------	--------------------	--	--	--	--	--	----------------

2.3 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR
A-02-02-01-004-009	\$1.301.068.600,00	26725	04-04-2025	104725	15-01-2026	\$1.301.068.600,00
VALOR TOTAL EN PESOS						\$1.301.068.600,00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS: EL SIGUIENTE ES EL MATERIAL RECIBIDO A LA FECHA:

PRIMERA ENTREGA

Factura No. SLFE-980 de fecha 24-noviembre-2025.

Acta de recibo No 01636146 de fecha 24 de noviembre de 2025.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	PORTE NUMERO PRINCIPAL	SERIE NÚMERO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	BOLT MACHINE	MS21094-4006	N/A	05	\$30.520,00	\$ 152.600,00
2	PIN RIVET THREADED	HL20PB6-3	N/A	100	\$ 13.750,00	\$ 1.375.000,00
3	GASKET	MS27195-40	N/A	20	\$ 121.500,00	\$ 2.430.000,00
4	CIRCUIT BREAKER	6TC14-7-1/2	N/A	3	\$ 3.325.200,00	\$ 9.975.600,00
5	LIGHT NAVIGATION FORMATION AIRCRAFT	70553-04000-042	2502	1	\$ 13.300.500,00	\$ 13.300.500,00
6	RECEIVER TRANSMITER RADAR	4036360-0519	BI-3224	1	\$ 381.500.000,00	\$ 381.500.000,00
VALOR TOTAL						\$ 408.733.700,00

SEGUNDA ENTREGA

Factura No. SLFE-989 de fecha 19-diciembre-2025.

Acta de recibo No 01762508 de fecha 19 de diciembre de 2025.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	PORTE NUMERO PRINCIPAL	SERIE NÚMERO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RATE GYRO UNIT ASSY	70600-01213-041	118A P-236	02	\$171.500.600,00	\$ 343.001.200,00
VALOR TOTAL						\$ 343.001.200,00

TERCERA ENTREGA

Factura No. SLFE-1009 de fecha 11-febrero-2026

Acta de recibo No 01762508 de fecha 17 de febrero de 2026.

ITEM	DESCRIPCIÓN ADICIONAL DEL BIEN Y/O SERVICIO	P/N	QTY	COND	UNIT PRICE + IVA	TOTAL
19	INSULATION SLEEVING	MS3109-14AC	3	NEW	\$ 270.800,00	\$ 812.400,00
38	FAIRING ASSY, RH ENG	70302-02142-044	2	NEW	\$ 37.850.400,00	\$ 75.700.800,00
39	FITTING ASSEMBLY	70302-02137-043	3	NEW	\$ 59.850.400,00	\$ 179.551.200,00
41	LIGHT, NAVIGATIONAL FORMATION, AIRCRAFT	70553-04000-042	2	NEW	\$ 13.300.500,00	\$ 26.601.000,00
44	SERVO YAW TRIM (pedal)	70400-02260-117	1	OH	\$ 171.550.300,00	\$ 171.550.300,00

47	PLATE,INSTRUCTION, NO.2 ENG OUT	844175-1-R-3	15	NEW	\$ 610.400,00	\$ 9.156.000,00
48	PLATE,INSTRUCTION, NO.1 ENG OUT	844175-1-R-1	15	NEW	\$ 610.400,00	\$ 9.156.000,00
49	PLATE,INSTRUCTION, LOW ROTOR R.T.M	844175-1-R-5	15	NEW	\$ 610.400,00	\$ 9.156.000,00
TOTAL CONTRATO						\$ 481.683.700,00

CUARTA ENTREGA

Factura No. SLFE-1022 de fecha 10 abril 2026

Acta de recibo No 00499895 de fecha 01 de abril de 2026.

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN ADICIONAL DEL BIEN Y/O SERVICIO	P/N	QTY	COND	UNIT PRICE + IVA	TOTAL
1	35	SHROUD ASSEMBLY	70308-03519-043	1	NEW	\$ 67.650.000	\$ 67.650.000
TOTAL							\$ 67.650.000

3.1. BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS POR RUBROS Y POR RECURSOS

RUBRO / DESCRIPCIÓN	REC	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
A-02-02-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	10	CSF	\$1.301.068.600,00	\$ 1.233.418.600,00	\$ 67.650.000,00	0,00
TOTAL RUBRO CRP			\$1.301.068.600,00	\$ 1.233.418.600,00	\$ 67.650.000,00	0,00

3.2 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
PRIMERA ENTREGA	24-NOV-2025	\$ 408.733.700,00
SEGUNDA ENTREGA	19-DIC-2025	\$ 343.001.200,00
TERCERA ENTREGA	17-FEB-2026	\$ 481.683.700,00
CUARTA ENTREGA	01-ABR-2026	\$ 67.650.000,00
TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS		\$1.301.068.600,00
PENDIENTE POR RECIBIR		\$ 0,00
SOBRANTE DE EJECUCION VIGENCIA 2025		\$ 0,00
REDUCCION VIGENCIA 2025		\$ 0,00
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$1.301.068.600,00
VALOR ADICION		\$ 0,00
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		\$1.301.068.600,00

4. RESUMEN DE PÓLIZAS**CONTRATO PRINCIPAL**

Garantía única de cumplimiento N° 11-44-101262990 anexo 0

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de expedición: 25/08/2025

Fecha certificado de aprobación: 02-09-2025

Fecha de aprobación: 02-09-2025

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/08/2025	24/05/2026	\$390.320.580,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 0 AÑOS, 9 MESES Y 3 DÍAS		\$520.427.440,00

MODIFICATORIO No 1

Garantía única de cumplimiento N° 11-44-101262990 anexo 1

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de expedición: 26/11/2025

Fecha certificado de aprobación: 27/11/2025 No 437

Fecha de aprobación: 27/11/2025

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/08/2025	19/10/2026	\$390.320.580,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 0 AÑOS, 9 MESES Y 3 DÍAS		\$520.427.440,00

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a. Mediante oficio No 2026675009538963 de fecha 25 de marzo de 2026, se envía al director de la CENAC de Aviación el informe de inspección del contrato 152-CENACAVIACION-2025.

6. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR TOTAL	% EJECUCIÓN FÍSICA	% EJECUCIÓN FINANCIERA
\$1.301.068.600,00	100 %	31,42%

7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

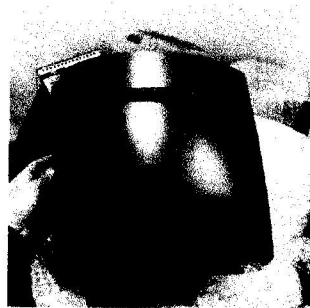
El plazo máximo de ejecución del contrato es el 19 de diciembre de 2025.

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

- a. De acuerdo a la resolución No 2026180010141383 de fecha 31 de marzo de 2026, la cual emite la CENAC de Aviación donde autorizan a recibir el componente faltante objeto del contrato.
- b. Se realiza audiencia del debido proceso el día 10 de abril de 2026, en las instalaciones de la CENAC de Aviación dado como finalizado el proceso del debido proceso.

9. REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO



10. ANEXOS AL INFORME

- a. oficio No 2026675009538963 de fecha 25 de marzo de 2026.
- b. Resolución No 2026180010141383 de fecha 31 de marzo de 2026


TC. FABIÁN LEONARDO CORREDOR MEDINA
Cargo Oficial Planeación BRIAV32
Supervisor Contrato No. 152-CENACAVIACIÓN-2025
Celular: 321-2581202

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2 UH-60
SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRIGUEZ



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026675009538963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-17.2

Bogota D.C, 25 de marzo de 2026

Señor Coronel

JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS

Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación

Aeropuerto el Dorado Puerta No 6 vía CATAM, Hangar 19.

Bogotá D.C

RECEPCION	
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION	
NO RADICADO	RECIBIDO
25 MAR 2026	16:25
RECIBIDO	
SLTB ROSAS	

Asunto: Informe de inspección

Ref. Contrato No. 152-CENACAVIACION-2025. -

Respetuosamente, me permito presentar al señor Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, informe de inspección del bien y/o servicio del Contrato No 152-CENACAVIACION-2025, donde el contratista es la empresa STAR LOGISTICS SAS, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O EXCHANGE, ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA FLOTA UH60/S70I DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL.

Se procede a verificar el día 24 de marzo de 2026 el siguiente bien y/o servicio:

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN ADICIONAL DEL BIEN Y/O SERVICIO	P/N	QTY	COND	UNIT PRICE + IVA	TOTAL
1	35	SHROUD ASSEMBLY	70308-03519-043	1	NEW	\$ 67.650.000	\$ 67.650.000
TOTAL							\$ 67.650.000

Por lo anterior, solicito al señor Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación (CENACAVI) proyectar y elaborar el acto administrativo correspondiente que autorice a:

1. Recibir a satisfacción y continuar con los trámites administrativos del ítem anteriormente mencionado.
2. Una vez completado este procedimiento, se firmará el acta de recibo a satisfacción y se iniciaran los tiempos de garantía de acuerdo al contrato en mención.



Fuerte Militar de Tolemaida
Nilo-Cundinamarca
Correo electrónico: Bamav2@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PUBLICA

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2026675009538963**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-17.2

Además, se debe comunicar al contratista que la garantía del material comenzará a regir únicamente a partir de la recepción a satisfacción, y no desde la fecha de inspección.

Se deja constancia de que, con esta actuación, se estaría recibiendo el 100 % de los bienes objeto de contratación.

Por lo anterior, en calidad de supervisor del contrato, solicito a la CENAC de Aviación adelantar los trámites administrativos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Respetuosamente,

Teniente Coronel FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA
Contrato 152-CENACAVIACION-2025
Supervisor del Contrato

Anexo: Acta de Inspección No. 2026672004590366
Factura Starlogistic

(01 folio)
(01 folio)

Elaboró: SS. Martha Mendoza
Suboficial Planeación UH-60

Revisó: SV. Diego Murillo
Suboficial Planeación UH-60

VoBo: CT. Jaime Murcia
Oficial Planeación UH-60



Fuerte Militar de Tolemaida
Nilo-Cundinamarca
Correo electrónico: Bamav2@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PUBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN**

RESOLUCIÓN No. 2026180010141383

31 DE MARZO DE 2026

POR LA CUAL SE AUTORIZA RECIBIR II UNOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 152-CENACAVIACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O EXCHANGE, ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA FLOTA UH60/S70I DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL".

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLES ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere la resolución de delegación del Ministerio de Defensa Nacional No 1897 de junio de 2021, la Resoluciones de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de Junio 2022 y la Resolución No. 4130 del 16 de Junio de 2022 (Modificada por la Resolución 4213 de octubre de 2023), "Manual de Contratación Ministerio de Defensa Nacional", en su carácter de Ordenador del Gasto, debidamente facultado para celebrar contratos y en concordancia con orden semanal No. 051 de fecha 19 de diciembre de 2025 expedido por el Comando de Adquisiciones y acta de posesión No 098 de fecha 19 de diciembre de 2025, se procede:

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 2025180040674023 del 30 de diciembre de 2025, se inició actuación administrativa relacionada con el presunto incumplimiento del contrato de compraventa No. 152-CENACAVIACIÓN-2025 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O EXCHANGE, ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA FLOTA UH60/S70I DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL", con las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo, pliego definitivo y en el anexo de este contrato derivado del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN E BIENES Y SERVICIOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL No. SASD-191-CENACAVIACION-2025 y la oferta presentada por el contratista a través de la plataforma del SECOP II.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, el día 28 de enero de 2026, se realizó la audiencia pública relacionada con el proceso administrativo sancionatorio contractual; en la citada audiencia compareció el representante legal del contratista, el señor supervisor y el apoderado de la compañía aseguradora.



Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com

Página 1 de 7





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN**

Que mediante oficio No. 2026675004215503 de fecha 13 de febrero de 2026, el supervisor del contrato teniente coronel FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA, presenta la relación de los elementos y/o servicios que se han inspeccionado y se encuentran listos para recibir.

Que se expide la resolución No. 2026180004568233 de fecha 16 de febrero de 2026 por la cual se AUTORIZA RECIBIR UNOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 152-CENACAVIACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O EXCHANGE, ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA FLOTA UH60/S70I DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL".

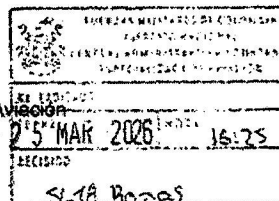
Que mediante oficio No. 2026675009538963 de fecha 25 de marzo de 2026, el supervisor del contrato teniente coronel FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA, presenta la relación de los elementos y/o servicios que se han inspeccionado y se encuentran listos para recibir.

Radicado No. 2026675009538963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-17.2

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2026

Señor Coronel
JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Aeropuerto el Dorado Puerta No 6 vía CATAM, Hangar 19.
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de inspección
Ref. Contrato No. 152-CENACAVIACION-2025. -



Respetuosamente, me permito presentar al señor Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, informe de inspección del bien y/o servicio del Contrato No 152-CENACAVIACION-2025, donde el contratista es la empresa STAR LOGISTICS SAS, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O EXCHANGE, ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA FLOTA UH60/S70I DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL.

Se procede a verificar el día 24 de marzo de 2026 el siguiente bien y/o servicio:

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN ADICIONAL DEL BIEN Y/O SERVICIO	P/N	QTY	COND	UNIT PRICE+ IVA	TOTAL
1	35	SHROUC ASSEMBLY	70308-10519-043	1	NEW	\$ 67.650.000	\$ 67.650.000
TOTAL							\$ 67.650.000

Por lo anterior, solicito al señor Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación (CENACAVI) proyectar y elaborar el acto administrativo correspondiente que autorice a:

1. Recibir a satisfacción y continuar con los trámites administrativos del ítem anteriormente mencionado.
2. Una vez completado este procedimiento, se firmará el acta de recibo a satisfacción y se iniciaran los tiempos de garantía de acuerdo al contrato en mención.



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN**

ACTA No.: 2026672004590366/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-CP-CLI-ALM-GRAL

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., 24 de marzo de 2026

INTERVIENEN: TC FABIAN LEONARDO CORREDOR Supervisor Contrato No. 152-CENACAVIACIÓN-2025
MY. OSCAR ORLANDO CALDERON CARDENAS Ejecutivo y Segundo Comandante BAAAS
CT. RAMIREZ GOMEZ LUIS FELIPE Comandante Compañía Logística Integrada BAAAS
CT. BERMUDEZ MORENO JORGE ALEJANDRO Oficial de Administración y Logística BAAAS
SP. JAMES BELTRAN Inspector Mantenimiento General
SV. MARTINEZ ACERO ANDRES Almacenista General Aeronáutico BAAAS
CIV. CAMILO SANABRIA STAR LOGISTICS S.A.S

ASUNTO: INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DEL MATERIAL AERONÁUTICO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN, EN CONDICIÓN DE NUEVO PERTENECIENTE AL CONTRATO No. 152-CENACAVIACIÓN-2025 CON LA EMPRESA STAR LOGISTICS S.A.S FACTURA No. SLFE 0019, QUE HACE EL SEÑOR SV. MARTINEZ ACERO ANDRES ALMACENISTA GENERAL AERONÁUTICO QUIEN RECIBE EL MATERIAL AUTORIZADO POR EL SEÑOR MAYOR EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE DEL BAAAS, POR INTERMEDIO DEL OFICIAL DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DEL BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN.

para tal efecto se procede como sigue a continuación, así:

ITEM FACTUR A	CODIGO SAP	DESCRIPCION	P/N EN LA FACTURA	P/N ALTERNATIVO S/N No. 1	ITEM LLEGADOS	NUMERO FACTUR A	FECHA FACTUR A	VALOR
1		SHROUD ASSEMBLY 1560-01-100-3588 CD NEW	70308-03519-043		1			\$ 67.650.000.00

SUBTOTAL	\$ 67.650.000.00
IVA 19%	0
VALOR TOTAL	\$ 67.650.000.00

No siendo otro el motivo se da por terminada y firman los que en ella intervinieron.

CIV. CAMILO SANABRIA
STAR LOGISTICS S.A.S
SP. JAMES BELTRAN
Inspector Mantenimiento General
CT. RAMIREZ GOMEZ LUIS FELIPE
Comandante Compañía Logística Integrada BAAAS

SV. MARTINEZ ACERO ANDRES
Almacenista General Aeronáutico BAAAS

CT. BERMUDEZ MORENO JORGE ALEJANDRO
Oficial de Administración y Logística BAAAS

MY. OSCAR ORLANDO CALDERON CARDENAS
Ejecutivo y Segundo Comandante BAAAS

TC FABIAN LEONARDO CORREDOR
Supervisor Contrato No. 152-CENACAVIACIÓN-2025



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN**

Radicado No. 2026675009538963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-17.2

Además, se debe comunicar al contratista que la garantía del material comenzará a regir únicamente a partir de la recepción a satisfacción, y no desde la fecha de inspección.

Se deja constancia de que, con esta actuación, se estaría recibiendo el 100 % de los bienes objeto de contratación.

Por lo anterior, en calidad de supervisor del contrato, solicito a la CENAC de Aviación adelantar los trámites administrativos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Respetuosamente,

Teniente Coronel FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA
Contrato 152-CENACAVIACION-2025
Supervisor del Contrato

Anejo: Acta de Inspección No. 2026672004590306
Factura Starlogistics

(01 folio)
(01 folio)

Elaboró: SS. Martha Mendoza
Suboficial Planación UH-60

Revisó: SV. Diego Muriel
Suboficial Planación UH-60

VoBo: CT. Jaime Muroa
Oficial Planación UH-60



STAR LOGISTICS S.A.S
NIT: 900.468.141 - 4
CL. 64B 71A 36
BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ - COLOMBIA
8058522.3000447
info@starlogistics.com.co
Responsables de IVA - No somos autorizados para
Actividad Económica 4683 Tasa \$,66

Código: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
NIT: 830.039.207 - 8
Dirección: AV. EL COMANDO NUEVA ZONA DE AVIACIÓN PH MANIZABES
Ciudad: BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ - COLOMBIA
Correo: e1tracion.facturaselectronica@minhacienda.gov.co
Teléfono: 7466040
Vendedor: VENDEDOR PRINCIPAL
Centro Costo: 4
Remisión: 2.549

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
SLFE 1019
Fecha y Hora de Factura: 2025-03-20 10:20:15
Generación: 2025-03-20 10:20:15
Vencimiento: 2025-04-20

Referencia	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
70328-03519-043	SHROUG ASSEMBLY 1980-01-100-3580 CD NEW	EA	1	67.650.000,00	67.650.000,00
Total Bruto					67.650.000,00
Total a Pagar					\$ 67.650.000,00

CONDICION DE PAGO

Credito: Credito 30 Dias
Clientes S.Pu

Transferencia Débito Interbancario 67.650.000,00 Cúta 1 Vencos el 2025-04-20

VALOR EN LETRAS

Seisenta y Siete Milones Seiscientos Cincuenta Mil Pesos M/cto

OBSERVACIONES

#315-01-05-054:152-CENACAVIACION-2025 FABIAN CORREDOR@EJERCITO.MIL.COM



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

El supervisor informa en este informe, que la empresa ya dio cumplimiento al 100% del contrato estatal:

Se deja constancia de que, con esta actuación, se estaría recibiendo el 100 % de los bienes objeto de contratación.

Por lo anterior, en calidad de supervisor del contrato, solicito a la CENAC de Aviación adelantar los trámites administrativos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

PONDERABLES A EXIGIR EN LA EJECUCIÓN:

9. En relación con el ponderable, se informa: Que los componentes objetos del contrato, cuentan con una garantía técnica extendida por 24 meses.

De acuerdo al artículo 3 de la Ley 80 de 1993, en su inciso primero establece *"Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines"*. (Negrilla fuera de texto)

Así lo indica Lorena Carvajal (Universidad Externado de Colombia, 2020) al indicar lo siguiente: *"Evidenciándose como la contratación pública es de vital importancia para el Estado, los ciudadanos y la sociedad en general, pues como lo menciona el artículo 3 mencionado, esta tiene una función social, ya que, a través de ella, se busca la satisfacción de las necesidades colectivas, la prestación de servicios públicos y el cumplimiento de deberes estatales"*.

El artículo 40 de la Ley 80 de 1993, indica lo siguiente *"Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración"*.

A la administración de la CENAC de Aviación le interesa que la relación contractual se cumpla dentro de los parámetros establecido en el contrato y las condiciones técnicas solicitadas, con el fin de lograr los fines del Estado, el buen manejo de los recursos públicos y que los bienes objeto del contrato



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN**

contribuyan a satisfacer las necesidades de la unidad beneficiada, para que de esa forma se cumplan los fines institucionales del Ejército Nacional.

Que en la **CLÁUSULA TERCERA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO** se establece la forma de pago **PARCIALES** a la recepción de los BIENES Y/O SERVICIOS contratados; en ese orden de ideas, la CENAC de Aviación en el trámite del proceso administrativo sancionatorio contemplara la recepción, recibo a satisfacción e ingresos al almacén determinado en el contrato.

Es de resaltar, que el proceso administrativo sancionatorio contractual continúa su trámite y con el presente acto administrativo se busca que los elementos y/o servicios que fueron inspeccionados en el transcurso del trámite administrativo, sean recibidos a satisfacción, ingresen al almacén y pasen al servicio del Ejército Nacional.

De igual forma, el valor de los bienes y/o servicios que se autorizan recibir con el presente acto administrativo, serán cancelados una vez el señor supervisor del referido contrato, elabore la documentación soporte para pago y realice todo el trámite pertinente para su cancelación total. Es importante que se realicen los trámites ante los almacenes y la oficina de comercio exterior (Si aplica), como son los temas de: Entradas, salidas, exclusión de IVA, nacionalización, etc.

Las decisiones de la administración son motivadas y sustentadas de acuerdo al informe presentado por el supervisor del contrato en la inspección de los bienes y/o servicios, por tal situación, en mérito de lo expuesto, el director de la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC AVIACIÓN.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ORDÉNESE al supervisor del contrato se reciba a satisfacción los elementos y/o servicios que se relacionados a continuación:

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN ADICIONAL DEL BIEN Y/O SERVICIO	P/N	QTY	COND	UNIT PRICE + IVA	TOTAL
1	35	SHROUD ASSEMBLY	70308-03519-043	1	NEW	\$ 67.650.000	\$ 67.650.000
TOTAL							\$ 67.650.000

PARÁGRAFO PRIMERO: el supervisor del contrato procederá a realizar las actas de recibo a satisfacción de los elementos y/o servicios anteriormente enunciados.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El supervisor del contrato realizara todos los trámites administrativos tendientes a realizar la recepción de los elementos y/o servicios, verificando la cláusula del contrato, que reza: LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, lo anterior, para ingresar al almacén los componentes y/o servicios relacionados anteriormente y que fueron debidamente inspeccionados.



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com

Página 6 de 7



COB-19-1



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN**

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDÉNESE al señor JOSÉ SALOMON DAVID ORTEGÓN identificado con cedula de ciudadanía No. 11.388.319, representada legalmente de la empresa STAR LOGISTICS SAS identificado con NIT. 900468141-4, realizar las coordinaciones con el supervisor para la entrega a satisfacción de los elementos anteriormente relacionados.

ARTÍCULO TERCERO: El valor de los bienes y/o servicios que se autorizan recibir con el presente acto administrativo, serán cancelados una vez el señor supervisor del referido contrato, realice todos los trámites administrativos (Entradas, salidas, exclusión de IVA, nacionalización, etc.) y elabore la documentación soporte para pago, garantizando la efectividad de esta gestión.

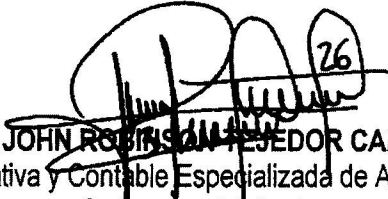
ARTICULO CUARTO: El señor supervisor debe proceder a elaborar y expedir los documentos para proceder con el pago, informe que debe ser radicado en la CENAC DE AVIACION dejando constancia de lo recibido y lo que se reducirá (Si aplica). **El supervisor es el responsable de verificar cautelosa y minuciosamente la ejecución contractual y presupuestal del contrato.**

PARÁGRAFO PRIMERO: Para el caso de reducciones, se deben soportar correctamente en el paquete de pago que se procederá a realizar por parte del supervisor.

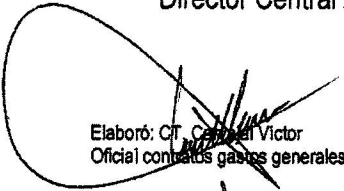
ARTICULO QUINTO: contra la presente resolución no procede ningún recurso.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2026.


Coronel **JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS**

Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación CENAC AVIACIÓN.
Ordenador del Gasto


Elaboró: CT Carlos Victor
Oficial contratos gastos generales CENACAVI


Revisó: TQ Christian Guiceno Tobar
Oficial de Contratación CENACAVI



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com

Página 7 de 7





StarLogistics S.A.S.
Logística Aeronáutica

¡LA LOGÍSTICA TIENE ALTA INCIDENCIA EN TODO PROCESO !

Bogotá D.C., 01 de abril de 2026

A QUIEN INTERESE

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En mi condición de Revisor Fiscal de **STAR LOGISTICS S.A.S.** sociedad identificada con **NIT 900.468.141-4**, certifico que nuestra compañía ha efectuado los procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la sociedad por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en los últimos seis (6) meses inmediatamente anteriores a la fecha de expedición de este documento para el presente proceso y durante toda la existencia de la misma. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración como parte de su gestión.

Con base en el resultado de los procedimientos realizados, certifico que la sociedad, ha efectuado oportunamente el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). También me permito certificar que la sociedad cumple con la cuota de aprendices asignada por la ley.

Esta certificación es para uso exclusivo de la administración de la sociedad.

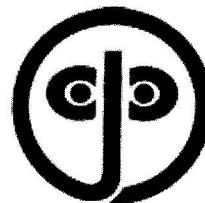


HECTOR JAVIER RODAS P
REVISOR FISCAL

Star Logistics S.A.S.
T.P. No. 134209

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HECTOR JAVIER ROJAS PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80919759 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 134209-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEBULA DE CIUDADANIA
NUMERO **80.919.759**
ROJAS PEREZ
APELLIDOS
HECTOR JAVIER
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO **18-JUN-1985**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
24-JUL-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
CARLA JENY BARRERO LOPEZ



P-1500107-42118169-M-0080819230-20034008 0071803279A 01 152444283

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 90048141	4	STAR LOGISTICS SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010		STAR LOGISTICS	calle 64b 71a 36	BOGOTTA-BOGOTTA D.E.	8059822	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-01	2026-02	57473345	9499569863	E	2026/02/10	2026/02/12	BANCO DE BOGOTTA		\$14,220,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)									
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	23	\$9,292,600	\$12,000	\$0	\$9,304,600
PORVENIR		230301	800,224,808	8	3	\$1,576,300	\$2,100	\$0	\$1,578,400
PROTECCION		230201	800,229,739	0	14	\$5,628,000	\$7,200	\$0	\$5,635,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					6	\$2,088,300	\$2,700	\$0	\$2,091,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	23	\$264,800	\$400	\$0	\$265,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					23	\$264,800	\$400	\$0	\$265,200
COMPENSAR		CCF24	860,066,942	7	23	\$2,320,200	\$3,000	\$0	\$2,323,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)					23	\$2,320,200	\$3,000	\$0	\$2,323,200
COMPENSAR		EPS008	860,066,942	7	23	\$2,324,000	\$3,300	\$0	\$2,327,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	3	\$256,900	\$400	\$0	\$257,300
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	1	\$100,000	\$200	\$0	\$100,200
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	6	\$572,600	\$800	\$0	\$573,400
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	2	\$192,000	\$300	\$0	\$192,300
SANTITAS		EPS005	800,251,440	6	2	\$154,200	\$200	\$0	\$154,400
TOTAL					9	\$1,048,300	\$1,400	\$0	\$1,049,700
					23	\$14,201,600	\$18,700	\$0	\$14,220,300

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
MT 900468141	4	STAR LOGISTICS SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	STAR LOGISTICS	calle 44b 71a 36	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	8659822	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-02	129726783	9501294924	E	2026/03/10	2026/03/10	BANCO DAVIVIENDA	0	\$16,192,400	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)									
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	23	\$10,579,500	\$0	\$0	\$10,579,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	\$1,640,200	\$0	\$0	\$1,640,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	\$6,375,200	\$0	\$0	\$6,375,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	23	\$2,564,100	\$0	\$0	\$2,564,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	23	\$334,200	\$0	\$0	\$334,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)									
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	23	\$334,200	\$0	\$0	\$334,200	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	23	\$2,633,500	\$0	\$0	\$2,633,500	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	23	\$2,633,500	\$0	\$0	\$2,633,500	
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	23	\$2,645,200	\$0	\$0	\$2,645,200	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	23	\$311,800	\$0	\$0	\$311,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	23	\$100,000	\$0	\$0	\$100,000	
TOTAL				23	\$16,192,400	\$0	\$0	\$16,192,400	

PÚBLICA RESERVADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE MANTENIMIENTO DE AVIACION No 2 UH-60

**CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN
PAGO DE PARAFISCALES**

Fecha: 09 de abril de 2026

Como supervisor del contrato No 152-CENACAVIACION-2025, se procede a verificar la obligatoriedad de la empresa contratista, relacionada en la obligación de aportar o no la planilla de aportes parafiscales (Ley 100 de 1993 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002).

Condición del contratista:

Empresa Nacional: X

Empresa Extranjera con sucursal en Colombia:

Empresa Extranjera:

De esta manera, y teniendo como soporte la misma normatividad colombiana, la empresa contratista se encuentra obligada al pago de planilla de parafiscales, toda vez, que es una empresa **NACIONAL y/o EMPRESA EXTRANJERA CON SUCURSAL EN COLOMBIA.**

Atentamente;

Teniente Coronel FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA
Supervisor del Contrato

PATRIA HONOR LEALTAD

Fuerte Militar De Tolemaida Nilo- Cundinamarca
Bamav2@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 07/04/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **STAR LOGISTICS SAS** con NIT **900.468.141-4** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número

456369994870

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

ACTA DE INSPECCIÓN MATERIAL AERONÁUTICO

Página: 1 de 1
Código: FO-JEMOP-DAVAA-1008
Versión: 0
Fecha de emisión: 2023-05-05

UNIDAD: BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN

ACTA No.: 2026672004590366/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-CP.CLI-ALM.GRAL

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., 24 de marzo de 2026

INTERVIENEN: TC.FABIAN LEONARDO CORREDOR
MY. OSCAR ORLANDO CALDERON CARDENAS
CT. RAMIREZ GOMEZ LUIS FELIPE
CT. BERMUDEZ MORENO JORGE ALEJANDRO
SP. JAIMES BELTRAN
SV. MARTINEZ ACERO ANDRES
CIV. CAMILO SANABRIA

Supervisor Contrato No. 152-GENACAVIACIÓN-2025
Ejecutivo y Segundo Comandante BAAAS
Comandante Compañía Logística Integrada BAAAS
Oficial de Administración y Logística BAAAS
Inspector Mantenimiento General
Almacenista General Aeronáutico BAAAS
STAR LOGISTICS S.A.S.

ASUNTO: INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DEL MATERIAL AERONÁUTICO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN EN CONDICIÓN DE NUEVO PERTENECIENTE AL CONTRATO No. 152-GENACAVIACIÓN-2025 CON LA EMPRESA STAR LOGISTICS S.A.S FACTURA No. SLFE 1019, QUE HACE EL SEÑOR SV. MARTINEZ ACERO ANDRES ALMACENISTA GENERAL AERONÁUTICO QUIEN RECIBE EL MATERIAL, AUTORIZADO POR EL SEÑOR MAYOR EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE DEL BAAAS, POR INTERMEDIO DEL OFICIAL DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DEL BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN.

para tal efecto se procede como sigue a continuación:

ITEM FACTURA A	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	PALETO FACTURA	PALETO ALTERNATIVO YOGIN No.	ITEM ELEGIDO DOS	NÚMERO DE CANTIDAD	FECHA FACTURA A	VALOR
1		SHROUD ASSEMBLY 1560-01-100-3560 CD NEW	70308- 03519-043		1			\$ 67,650,000.00

SUBTOTAL	\$ 67,650,000.00
IVA 19%	0
VALOR TOTAL	\$ 67,650,000.00

No siendo otro el motivo se da por terminada la inspección que en ella interviene.

CIV. CAMILO SANABRIA
STAR LOGISTICS S.A.S.
SP. JAIMES BELTRAN
Inspector Mantenimiento General
CT. RAMIREZ GOMEZ LUIS FELIPE
Comandante Compañía Logística Integrada BAAAS



SV. MARTINEZ ACERO ANDRES
Almacenista General Aeronáutico BAAAS

CT. BERMUDEZ MORENO JORGE ALEJANDRO
Oficial de Administración y Logística BAAAS

MY. OSCAR ORLANDO CALDERON CARDENAS
Ejecutivo y Segundo Comandante BAAAS

TC. FABIAN LEONARDO CORREDOR
Supervisor Contrato No. 152-GENACAVIACIÓN-2025



Aeropuerto Internacional el Dorado; Bogotá Puerta 6 Nueva Zona de Aviación
Bogotá D.C. - Cundinamarca.
Baaas@ejercito.mil.co

PÚBLICA